



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 24 NOV 1994

Expte. Nº 14.177/94

VISTO:

Este expediente mediante el cual la Facultad de Ingeniería solicita canje de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple perteneciente a su Planta, por otro con categoría semiexclusiva de la Planta de Rectorado; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se fundamenta en la necesidad de poder mejorar la situación del Ing. Orlando José Domínguez, único auxiliar docente de la cátedra de Química I de la citada Facultad;

POR ELLO y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

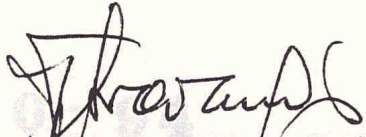
ARTICULO 1.- Autorizar el canje de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, perteneciente a la Planta del Personal Docente de la Facultad de Ingeniería por un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la Planta Docente de Rectorado, en forma temporaria y hasta tanto se disponga de la partida correspondiente en la citada Facultad, a partir del 1º de Diciembre de 1994.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a la Dirección General de Personal y siga a la Facultad de Ingeniería para su toma de razón y demás efectos.




NELIDA FERLATTI DE-CASTELLI
SECRETARIA GENERAL


DR. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR


CTE. HAYDEE ALVARENGO DE MAGADAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

RESOLUCION - R - Nº 819 - 94